

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

De acuerdo con el artículo del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe trimestral del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo abril a junio de 2023 atendiendo los parámetros previstos en la Resolución 233 de 2018.

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

ACUERDO 001 DEL 17 DE JULIO DE 2019

NORMAS: Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: Secretaría Técnica. I: Integrante. IP: Invitado Permanente. O: Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Fecha	Fecha	Total (En número)
				16/02/2023- Extraordinaria	24/02/2023- Ordinaria	26/05/2023- Ordinaria			
1. Gobierno	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Alcalde	P	SI	SI	SI			3
		Profesional Especializado 222-24 GDL	S	SI	SI	SI			3
		Profesional Especializado 222-24 GPJ	I	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	SI	SI	SI			3
		Contratista	IP	NO	SI	NO			1
		Contratista	IP	NO	NO	SI			1
		Contratista	IP	NO	NO	SI			1
		Contratista	O	NO	NO	SI			1
		Contratista	O	NO	NO	SI			1
		Contratista	O	NO	NO	SI			1
Contratista	O	NO	NO	SI			1		
Contratista	O	NO	NO	SI			1		

	Contratista	IP	NO	NO	SI			1
	Contratista	O	NO	NO	SI			1
	Contratista	IP	NO	NO	NO			0
Secretaría de Gobierno	Director para la Gestión de Desarrollo Local	I	SI	SI	SI			3
Secretaría de Gobierno	Contratista	IP	SI	NO	SI			2
IDPAC	Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación	I	SI	NO	SI			2
IDPAC	Gerente de Mujer y Género	I	NO	SI	NO			1
IDPAC	Contratista	I	SI	NO	NO			1
DADEP	Profesional Especializado 222-30	IP	SI	SI	SI			3
Alcaldía Local de Tunjuelito	Profesional	IP	NO	SI	NO			1
2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	I	SI	SI	SI		3
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario (E)	I	SI	SI	NO		2
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	I	NO	NO	SI		1
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Enlace del Despacho	I	NO	NO	SI		1
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Profesional	I	SI	SI	NO		2
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Apoyo Técnico	IP	SI	SI	SI		3
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	IP	NO	SI	NO		1
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	O	NO	NO	SI		1
	Instituto Distrital de Turismo	Gestora Local	I	NO	NO	SI		1

	Instituto para la Economía Social	Gerente Territorial Zona Sur	O	NO	NO	SI			1
	Instituto para la Economía Social	Gestor y Referente para Rafael Uribe Uribe	O	NO	NO	SI			1
4. Educación	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Directora Local de Educación	I	NO	SI	SI			2
	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Profesional	IP	NO	SI	SI			2
5. Salud	Secretaria Distrital de Salud	Subdirectora Territorial Sub Red Centro Oriente	I	SI	SI	SI			3
	Secretaria Distrital de Salud	Coordinador Territorial del Modelo de Salud	IP	SI	SI	SI			3
	Secretaria Distrital de Salud	Profesional Sub Red-Centro Oriente	IP	SI	SI	SI			3
6. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Directivo (E)	I	SI	NO	NO			1
	Secretaria de Integración Social	Directivo	I	NO	SI	NO			1
	Secretaria de Integración Social	Agente Territorial	IP	SI	SI	SI			3
	Secretaria de Integración Social	Líder Territorial	IP	NO	SI	SI			2
	IDIPRON	Gerente de Capacidades y Derechos	I	NO	SI	NO			1
	IDIPRON	Coordinador de Participación Ciudadana	IP	SI	SI	NO			2
	IDIPRON	Profesional de la gerencia para capacidades y derechos del área de participación ciudadana	IP	NO	NO	SI			1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Directora de Fomento	I	SI	SI	SI			3
	Secretaria Distrital de Cultura,	Gestor Territorial	IP	SI	SI	SI			3

	Recreación y Deporte								
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe de Asuntos Locales	I	NO	SI	SI			2
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Coordinador Local de Rafael Uribe Uribe	IP	SI	SI	SI			3
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Profesional	IP	SI	NO	NO			1
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Profesional Enfoque Diferencial	IP	NO	NO	SI			1
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe Opel	I	NO	SI	SI			2
	Secretaría Distrital de Ambiente	Gestora	IP	SI	SI	SI			3
	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional	IP	SI	SI	NO			2
9. Movilidad	Transmilenio	Gestor Social	IP	SI	NO	NO			1
	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	Profesional	IP	SI	NO	NO			1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Subdirectora de Semaforización	I	NO	SI	NO			1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de Oficina de Seguridad Vial	I	NO	SI	SI			2
	Secretaría Distrital de Movilidad	Profesional Especializado	O	NO	NO	SI			1
	Secretaría Distrital de Movilidad	Gestor Social	IP	SI	SI	SI			3
10. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Prevención y Seguimiento	I	SI	SI	NO			2
	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Participación y Relaciones con la comunidad	O	SI	SI	NO			2
	Secretaría Distrital del Hábitat	Profesional subdirección de participación y relaciones con la comunidad	IP	SI	SI	SI			3
	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista Subdirección de Prevención y Seguimiento	IP	SI	NO	SI			2

	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista Subdirección de Prevención y Seguimiento	IP	SI	NO	NO			1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Asesor de Dirección	I	SI	SI	SI			3
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Coordinadora Social	IP	SI	NO	NO			1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Auxiliar	IP	SI	NO	SI			2
11. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	I	SI	NO	SI			2
	Secretaría Distrital de la Mujer	Profesional Universitario 219-12	IP	SI	SI	SI			3
	Secretaría Distrital de la Mujer	Profesional	IP	NO	SI	NO			1
12. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Dinamizadora	IP	SI	SI	SI			3
13. Policía Nacional de Colombia	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Comandante	I	SI	SI	SI			3
14. Lime	Lime	Gestor Social	IP	NO	NO	SI			1
15. Migración Colombia	Migración Colombia	Oficial de Migración	I	NO	NO	SI			1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 = 100%

En el periodo de abril a junio de 2023 se programó la segunda sesión ordinaria realizada el día 26 de mayo de 2023, donde se efectuó seguimiento al Plan de Acción de la Instancia de Coordinación, deliberado y aprobado durante el primer trimestre de la presente vigencia.

De igual manera, se colocan a disposición algunas modificaciones propuestas que fueron deliberadas y aprobadas por los integrantes de la Instancia de Coordinación, unas a través de votación en bloque y otras por intermedio de votación individual como consta en el Acta de la sesión y que está disponible en la página web de la Alcaldía Local, en concordancia con la normativa vigente.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

En el periodo de abril a junio de 2023 no se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe. Cabe mencionar, que en la segunda sesión ordinaria se les dio a conocer a los sectores administrativos lo enunciado por la Directiva 005 de 2023, expedida por la Procuraduría General de la Nación, que indica:

[...]13. “Realicen, junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno, dos sesiones al año como mínimo, con el Consejo de Juventud de sus territorios, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión.”

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Secretaría Técnica del espacio se solicitó a Secretaría Distrital de Gobierno-Nivel Central, un concepto y/o lineamiento que oriente a la Instancia de Coordinación en la realización de las sesiones con el Consejo Local de Juventud, que posteriormente fue enviado a los sectores administrativos con el prospecto de acta de la segunda sesión.

Para finalizar, se indica a los sectores administrativos la necesidad de convocar a sesiones extraordinarias para dar cumplimiento a la directiva anteriormente enunciada, las cuales serán convocadas en los tiempos establecidos en conformidad con la normativa vigente.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES* DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO (Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	26 de mayo de 2023	Si
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	24 de mayo de 2023	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	No aplica	No
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	16 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023		Si

		26 de mayo de 2023	
Darse su propio reglamento.	16 de febrero de 2023		Si

*Las funciones en el Decreto no están clasificadas como generales y/o específicas.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el segundo trimestre se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación para la presente vigencia.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando acorde con la normativa vigente, antes de finalizar el segundo trimestre se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción, contando con quorum deliberatorio y decisorio en la sesión desarrollada el 26/05/2023.


SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:







En el marco de la segunda sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe suscitado el 26 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la instancia de coordinación para la presente vigente, dando como resultado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL
SEGURIDAD	Realizar operativos con el componente de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público. *Esta actividad tiene 2 indicadores, por tanto, se promedia el resultado para calcular el % de avance	42%	31%
	Realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios seleccionados de la localidad	17%	6%
	Realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos de SITP en hora pico y valle.	26%	9%
	Realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales, que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo. Así mismo sensibilizar y brindar información relacionada con oferta institucional de la SDHT que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares *Esta actividad tiene 2 indicadores, por tanto, se promedia el resultado para calcular el % de avance	100%	37,5%
ESPACIO PÚBLICO	Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad (Problemática: carreteros cambuches, residuos sólidos, habitante de calle).	100% Sobreejecutada	49%
	Recuperar mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial Santa Lucia.	100% Sobreejecutada	56%

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL
	Recuperar y mantener el espacio público del corredor vial Santa Lucía, con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de los operativos.	100%	33%
	Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos.	87.5%	-----
	Realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios.	87,5%	87,5%
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	Realizar actividades de apropiación, promoción turística y bienestar en 5 lugares representativos de la localidad (Bosques de San Carlos, Parque entre nubes, Parque Enrique Olaya Herrera, Mirador de la resurrección, zona de lechonerías)	50%	20%
	Realizar una jornada de vinculación a comerciantes, en cada una de las zonas. (Zonas: Diág. 46 sur, Molinos - Centro Comercial Caracas y Diana Turbay) (Indicador: constante)	100%	33%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación – DRAFE, CLACP, DUNT – Plataforma de juventud – Comisiones de género de las JAC)	100%	33%
	Incluir 10 nuevos barrios de la localidad en el ejercicio de Presupuestos Participativos.	No está programada en el período	0%
	Construir y formular 2 estrategias de participación en el ejercicio de Presupuestos Participativos.	No está programada en el período	0%
	Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe (Gobierno al Barrio) 5 espacios definidos Nueva Esperanza	89%	32.4%
	Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables.	100%	33%
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE		79%	34%

Posteriormente, se efectúa la deliberación de las modificaciones propuestas por los sectores administrativos al plan de acción de la Instancia de Coordinación, se procede a votar, donde se obtienen los siguientes resultados:

FECHA DE LA SESIÓN DD/MM/AAAA	VOTACIÓN	DECISIÓN	SEGUIMIENTO
26/05/2023	POSITIVA (Votación en bloque) 	1. Cambiar número de actividades de 9 a 8, en la actividad denominada realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos del SITP en hora pico y valle.	Fue aprobada la modificación propuesta.
26/05/2023		2. Cambiar número de actividades de una mensual a una semanal, en la actividad denominada realizar acompañamiento a recorridos interinstitucionales que permitan inspección, vigilancia y control a las ocupaciones ilegales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo, asimismo, sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la	Fue aprobada la modificación propuesta.

	POSITIVA (Votación en bloque) 	Secretaría Distrital de Hábitat, que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.	
26/05/2023	POSITIVA (Votación en bloque) 	3. Cambiar número de actividades de 1 por UPZ a 16 mensuales, en la actividad denominada realizar operativos de recuperación de espacio público y estructura ecológica principal de las 5 UPZ de la localidad en atención al decreto 014 de 2023	Fue aprobada la modificación propuesta, cabe destacar que esta modificación será aplicada dependiendo de la vigencia del decreto 014 de 2023. Si llegará a derogarse el decreto se volvería al desarrollo de las actividades como fue aprobado en el mes de Febrero de 2023.
26/05/2023	POSITIVA (Votación en bloque) 	4. Retirar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la actividad denominada realizar jornadas interinstitucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios.	Fue aprobada la modificación propuesta.
26/05/2023	POSITIVA (Votación en bloque) 	5. Cambiar el número de actividades de 2 a 6 en la actividad denominada Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables	Fue aprobada la modificación propuesta.
26/05/2023	POSITIVA 	6. Incluir al DADEP, Migración Colombia, Secretaría Distrital de Seguridad, IDPYBA y Consejo Local de Protección y Bienestar Animal como responsables en la actividad denominada ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos.	Fue aprobada la modificación propuesta. Se somete a votación después de las aprobadas en bloque, ya que la solicitud fue dada a conocer a la Secretaría Técnica posterior a la lectura y votación.
26/05/2023	POSITIVA 	7. Reestructurar la acción convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación – DRAFE, CLACP, DUNT – Plataforma de juventud – Comisiones de género de las JAC) y participantes. Por convocar cuatro espacios o instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género de la JAC, Dunt, CLOPS)	Fue aprobada la modificación propuesta. Cabe destacar que inicialmente se contempló por parte de los participantes la inclusión de la Mesa de Metal y Rock en la actividad quedando convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género

		<p>de la JAC, Dunt, Mesa de Metal y Rock)</p> <p>A lo que la Secretaría de Integración Social no estaba de acuerdo, por lo que se planteó votar esta acción por separado y no en bloque como sucedió con las otras modificaciones.</p> <p>Pero posteriormente se llega a un consenso entre las entidades participantes en la actividad, por lo que la actividad queda convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género de la JAC, Dunt, CLOPS)</p>
--	--	--



Firma de quien preside la instancia:

Nombre: EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
Cargo: Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe
Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: DIMELZA MENDOZA RUEDA
Cargo: Profesional Especializado 222-24
Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno